

Grisk ec S.A.

Security & Intelligence Services

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SECURITY & INTELLIGENCE SERVICES GRISK EC S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las dieciséis horas, en el inmueble ubicado en calle OE14b #S4 405 y Rio Pastaza, se reúnen en Junta General, sin convocatoria previa, los accionistas de **SECURITY & INTELLIGENCE SERVICES GRISK-EC S.A.**, representados por sus propios y personales derechos: **AIMACAÑA CRESPATA CHRISTIAN ABEL** propietario de quinientas (500) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; y **CARRERA BRAVO OMAR FABRICIO** propietario de quinientas (500) acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.- Preside la sesión su Titular, Sr. Ing. JULIO MARCELO FLORES CUVI y actúa como Secretario AD-HOC de la Junta la Sra. Eco. Gina Valarezo Villacís. - Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido Accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de mil dólares de los Estados Unidos (USD. 1.000,00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma. - La señorita Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán las Accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Aprobación de informes y balance económico (estados financieros) correspondiente al año fiscal 2019 de SECURITY & INTELLIGENCE SERVICES GRISK-EC S.A.

De inmediato los accionistas deciden constituirse en Junta General en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada. - Acto seguido la señorita Presidente declara formalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden de día previamente establecido. - De inmediato los Accionistas expresan su conformidad sobre el orden del día; por Secretaría se entrega a cada uno de los Accionistas los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Luego de las declaraciones y aclaraciones respectivas, los Accionistas deciden por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar los informes y estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF que debe presentar **SECURITY & INTELLIGENCE SERVICES, GRISK-EC S.A.**, para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2019.

No habiendo otros asuntos que tratar, la señorita Presidente dispone que el Gerente General realice los tramites respectivos ante la Superintendencia de Compañías. – Se concede un receso para la redacción de la presente acta y posteriormente la misma es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. - Firman para constancia de lo actuado el Sr. Gerente General y la infrascrita Secretaria Ad – Hoc.

Grisk ec S.A.
Security & Intelligence Services



Ing. JULIO MARCELO FLORES CUVI
GERENTE GENERAL

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. -



Eco. GINA VALAREZO VILLACIS
Secretaria Ad-hoc de la Junta General